Televes

Acuerdo de licencia y declaración de software de terceros

EULA03220005

Este Acuerdo de Licencia de Usuario Final (el "EULA") y los Términos Complementarios aplicables (en conjunto, este "Acuerdo") se celebra entre Televes S.A.U. con CIF A-15010176 y domicilio social en Rua Benéfica de Conxo, 17 | 15706 - Santiago de Compostela (A Coruña) Galicia - España (en adelante, "TELEVES") y el Usuario que adquirió los derechos a usar el Software amparado por el presente Acuerdo. Este Acuerdo se puede aceptar mediante firma manual, firma electrónica o mediante un sistema electrónico especificado por TELEVES. En el sistema electrónico, se le solicitará al Usuario que acepte estos términos haciendo clic en un botón. Al hacer clic en el botón o simplemente al utilizar Productos o Servicios objeto de este Acuerdo, el Usuario confirma que ha leído, comprendido y que ha aceptado expresamente estos términos. Si el Usuario no acepta este Acuerdo, debe devolver los Productos a TELEVES o al proveedor autorizado al que los haya adquirido, antes de su instalación o uso, para obtener el reembolso del precio que haya pagado.

TELEVES acoge con agrado la comunicación de cualquier información relativa a contenidos incorrectos u obsoletos a través de ip-division@televes.com.

- 1. TITULARIDAD SOFTWARE. No se transfiere al Licenciatario ningún título dominical o de propiedad sobre el Software. La titularidad del Software, así como todos los derechos aplicables en materia de propiedad industrial e intelectual, incluyendo patentes, derechos de autor, secretos comerciales y otros derechos de propiedad intelectual o industrial inherentes al Software, seguirán perteneciendo a TELEVES o a terceros de los que TELEVES haya obtenido el derecho a conceder la licencia del Software. TELEVES se reserva todos los derechos sobre el Software no concedidos expresamente en virtud del presente Acuerdo. El Software de Terceros será, en todo momento, propiedad del tercero correspondiente, y estará sujeto a los términos de licencia de terceros aplicables.
- 2. LICENCIA DE USO. TELEVES concede al Usuario una licencia no exclusiva e intransferible, sólo para uso propio, del Software en formato ejecutable y de la documentación adjunta de TELEVES y sus licenciantes (colectivamente "Software"), de acuerdo con el número de usuarios, tipo de hardware y términos y condiciones de venta que resulten de aplicación al Software adquirido por el Usuario.
- 3. RESTRICCIONES. El Software y la documentación adjunta tienen carácter confidencial y se encuentran protegidos por derechos de autor. Salvo que específicamente se haya autorizado en cualquier Término Adicional de la Licencia, el Usuario no podrá hacer copias del Software, excepto una única copia del Software con fines de archivo (copia de respaldo). A menos que se estipule lo contrario en la legislación aplicable, el Usuario no puede modificar, sublicenciar, desmontar, realizar labores de ingeniería inversa, descompilar o alterar de cualquier otro modo el Software, ni modificar o eliminar códigos alfanuméricos u otros códigos de identificación sobre soportes de datos. Sin perjuicio de lo anterior, las modificaciones del Software propietario para su propio uso y la ingeniería inversa para la depuración de dichas modificaciones están permitidas solo en la medida en que dichos componentes de Software estén vinculados a las bibliotecas de programas bajo la Licencia Pública General Menor de GNU (LGPL). Se prohíbe la transmisión a terceros de los conocimientos adquiridos durante la ingeniería inversa o la depuración o de la información obtenida de la reingeniería o del software modificado. Este Acuerdo no otorga ningún derecho, titularidad o beneficio sobre o respecto a cualquier marca registrada, marca de servicio, logotipos o nombres comerciales de TELEVES o de sus licenciantes.
- 4. SEGURIDAD DEL SOFTWARE Y PRIVACIDAD. TELEVES podrá integrar mecanismos de seguridad en el Software para controlar el uso del mismo con el fin de verificar el cumplimiento de las presentes Condiciones de Licencia por parte del Usuario. El Licenciatario concede a TELEVES el derecho adicional de utilizar los datos recogidos de dichos productos para fines de optimización de productos y servicios de TELEVES. Todos los datos personales que puedan incluirse en este flujo de datos serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos de TELEVES. Los términos y condiciones de esta política de protección de datos pueden ser consultados en: www.televes.com/es/politica-proteccion-de-datos.
- 5. SOFTWARE DE TERCEROS Y OPEN SOURCE. El Software puede incluir software de terceros, incluido software de código abierto (en adelante, "Software de Terceros"). En la medida en que se proporcione Software de terceros sobre el que únicamente se le haya concedido un derecho derivado de uso, serán de aplicación además (y prevalecerán) los términos de licencia de dicho Software de Terceros. Si se suministra Software de Código Abierto, serán de aplicación, además, los términos de licencia del citado Software de Código Abierto, que prevalecerán sobre los que resultan de este Acuerdo de Licencia. Los términos de cualquier licencia de terceros (si los hay) que se aplican al Software se encuentran: a) especificados en las Condiciones Específicas del Producto (o Servicio); o, b) acompañan por separado al Software y se presentan automáticamente para su aceptación antes del primer uso de dicho Software por parte de un Usuario Autorizado; o c) se especifican en el archivo "read me" o "License" o EULA del Software. TELEVES y sus licenciantes proporcionarán al licenciatario el correspondiente código fuente del Software de Código Abierto en cuestión, tras recibir la solicitud por escrito y previo pago de los gastos de envío, en el caso de que los términos de la licencia de éste incluyan la obligación de proveerlo. En el caso anterior, cualquier persona puede obtener el código fuente de los componentes del Software de código abierto en un soporte de datos, dentro de los tres años siguientes a la distribución del producto por TELEVES o, al menos, siempre que TELEVES aún ofrezca soporte y piezas de repuesto para el producto, para lo que deberá enviar una solicitud del mismo a la siguiente dirección: TELEVES, S.A.U. | IP Division | Rúa B, de Conxo 17 15706 Santiago de Compostela, España "Código fuente TELEVES 585915 | TELEVES 585981". El licenciatario solicitante se obliga al pago de los costes y gastos derivados de la creación y del envío del soporte de datos. Todo el software de terceros se proporciona "tal cual" y en su
- 6. GARANTÍA LIMITADA. Sin perjuicio de lo establecido en otros términos contractuales y, sin perjuicio, en el caso de que resulte de aplicación, de lo dispuesto en la Ley General de Defensa de Consumidores y Usuarios en relación con el plazo en el que el consumidor final ha de poner de manifiesto la posible falta de conformidad, así como de la legislación en materia de consumo que resulte aplicable, TELEVES garantiza al Usuario que por un periodo de noventa (90) días naturales desde la fecha de adquisición, comprobada por una copia de la factura, el Software proporcionará las características y funciones fundamentales descritas en la documentación y estará libre de defectos en condiciones normales de uso. En tal caso, a elección de TELEVES, se procederá a corregir o a sustituir el Software defectuoso o a reembolsar las tarifas de licencia abonadas por el Software defectuoso devuelto por el Usuario. La mencionada garantía queda automáticamente

Televes

Acuerdo de licencia y declaración de software de terceros

EULA03220005

excluida en los siguientes casos: i) realización de cualquier modificación o alteración del Software sin autorización expresa de TELEVES; ii) uso no razonable y/o inconsistente o incompatible con la documentación e instrucciones de TELEVES; iii) daños causados por virus informáticos o de Internet, bugs, gusanos, troyanos, malware o cancelbots; y, iv) daños ocasionados por eventos calificados como constitutivos de fuerza mayor. Excepto en los casos especificados anteriormente, TELEVES no ofrece ninguna garantía más allá de las explícitamente estipuladas en el presente Acuerdo.

- 7. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS. Este Software ha sido elaborado con la máxima diligencia y se ha verificado que funciona correctamente de acuerdo con el actual estado de la técnica. A menos que en el presente acuerdo se estipule lo contrario, TELEVES renuncia a todas las representaciones y garantías, expresas o implícitas, incluyendo cualquier garantía implícita de comercio, idoneidad para un propósito determinado o de no infracción, calidad del software o rendimiento excepto en los casos en que estas exclusiones sean legalmente inválidas. Las declaraciones sobre productos, funcionalidades o servicios en cualquier comunicación con el Usuario constituyen exclusivamente información técnica, no una garantía.
- 8. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. En la medida en que lo permita la legislación aplicable, en ningún caso TELEVES o sus licenciantes asumirán responsabilidad alguna por daños personales, daño emergente o lucro cesante, la pérdida de ingresos, beneficios o datos, interrupción de la actividad empresarial, o por daños especiales, directos, indirectos, consecuentes, incidentales o punitivos, independientemente del motivo que los origine y del contenido de su responsabilidad, o que se deriven o estén relacionados con el uso del Software o la incapacidad de utilizarlo, incluso en aquellos casos en los que TELEVES o sus licenciantes hubieran sido advertidos de la posibilidad de sufrir tales daños. Tampoco será responsable de los daños derivados de configuraciones deficientes o incorrectas (incluidas aquellas que no incluyan una protección suficiente –o de ningún tipo– mediante contraseña) de las conexiones (incluidas, con carácter no limitativo, las de banda ancha, como el adsl, el cable/doscsis y la fibra óptica, así como las conexiones voip o sip), ni de los costes (incluidos los gastos de conexión) relacionados con el Software suministrado o derivados de instalaciones incorrectas. La responsabilidad total de TELEVES, sus filiales, licenciantes y sus representantes, para todas las reclamaciones y daños relacionados de cualquier forma con este acuerdo, en conjunto e independientemente de la forma de acción, se limitará a la cantidad total pagada por el Usuario por la licencia del Software que ocasionó el daño o es sujeto a reclamación, según lo estipulado en el presente Acuerdo. Las limitaciones anteriores se aplicarán incluso en aquellos casos en los que la antedicha garantía falte a su propósito fundamental.
- 9. RESOLUCIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA. Este Acuerdo es eficaz hasta su terminación. El Usuario puede finalizar anticipadamente este Acuerdo en cualquier momento por medio de la destrucción de todas las copias del Software. TELEVES podrá resolver el presente Acuerdo en cualquier momento y sin notificación previa, cuando el Usuario no haya cumplido alguna de las disposiciones en él incluidas. Una vez extinguido el Acuerdo por cualquier causa, el Usuario deberá cesar en la utilización del Software licenciado y deberá destruir todas las copias del Software instaladas, incluida la copia de seguridad o respaldo.
- 10. LEGISLACIÓN APLICABLE. El presente Acuerdo se regirá por las leyes españolas, sometiéndose las partes a los juzgados y tribunales de la ciudad de Santiago de Compostela (A Coruña España), con expresa renuncia a cualquier otro fuero de competencia territorial que pudiera corresponderles.
- 11. DIVISIBILIDAD. Si cualquier disposición de este Acuerdo es considerada no válida, ilegal o no aplicable, este Acuerdo seguirá siendo válido sin dicha disposición, y se considerará que esta disposición debe replantearse para que refleje la voluntad de las partes deducida del resto del Acuerdo y de los usos propios en este tipo de Acuerdo, de conformidad con la legislación aplicable y, en particular, con las normas de Derecho dispositivo que resultarán de aplicación para integrar la disposición del Acuerdo que haya quedado sin aplicación.
- 12. INTEGRACIÓN. Este Acuerdo constituye el acuerdo total y completo entre el Usuario y TELEVES en relación con el presente asunto. Sustituye todas las comunicaciones, propuestas, representaciones y garantías anteriores orales o escritas y prevalece sobre cualquier término contradictorio o adicional de cualquier declaración, orden, aceptación, u otra comunicación entre las partes relacionada con este asunto durante el periodo de duración de este Acuerdo. Este Acuerdo solo podrá ser modificado por escrito mediante las firmas de los representantes autorizados de las Partes. En caso de conflicto entre este Acuerdo y un Pedido, el Pedido prevalecerá con respecto a los Productos o Servicios encargados en virtud del mismo. Los términos de cualquier pedido de compra o documento similar del Cliente o Usuario están excluidos y dichos términos no se aplicarán al Pedido de Productos o Servicios, y no complementarán ni modificarán este Acuerdo.
- 13. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. El usuario autoriza expresamente a TELEVES la inclusión en sus ficheros y el tratamiento de todos los datos de carácter personal que le fueran facilitados para la ejecución del presente Acuerdo de licencia de usuario final. Estos datos permanecerán en los ficheros de TELEVES, pudiendo ejercitar el usuario titular de los datos personales o su representante legal, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de acuerdo con la legislación vigente; mediante comunicación escrita remitida por correo electrónico a dpo@televescorporation.com, acompañando un documento acreditativo de la identidad y, en su caso, de la representación del usuario, proporcionando los detalles necesarios para procesar la solicitud.

2022 © Televes S.A.U. Todos los derechos reservados. www.televes.com

Televes

Acuerdo de licencia y declaración de software de terceros

EULA03220005

Todos los derechos de autor figuran identificados con más detalle en el código fuente del software Open Source.

Cualquier persona puede obtener el código fuente de los componentes del software de código abierto en un soporte de datos si envía una solicitud a nuestro departamento de atención al cliente a la siguiente dirección dentro de los tres años siguientes a la distribución del producto por nuestra parte o, al menos, siempre que ofrezcamos soporte y piezas de repuesto para el producto:

TELEVÉS, S.A.U.

IP Division

Rúa Benéfica, de Conxo 17 -15706- Santiago de Compostela, España

"Código fuente TELEVES 585915 | TELEVES 585981"

Se cargarán los costes y gastos derivados de la creación y del envío del soporte de datos. La documentación completa del Open Source, las condiciones de la licencia y los avisos de derechos de autor pueden ser recuperados del código fuente del Software de Código Abierto.

Todo el software de terceros se proporciona "tal cual" y en su estado actual. Queda excluida cualquier garantía, expresa o tácita, especialmente la garantía de madurez del mercado o de aplicabilidad para un fin determinado.

En ningún caso dará lugar a una responsabilidad de su personal por cualquier daño directo, indirecto, fortuito, especial, ejemplar o consecuente (esta disposición se aplica, principalmente, a la adquisición de bienes o servicios sustitutivos, a la pérdida de aplicabilidad, datos o beneficios o a fallos operativos), con independencia de la causa de tales daños o la teoría de responsabilidad en que se basen, ya se trate de responsabilidad contractual, responsabilidad independiente de la existencia de negligencia o fallo, o responsabilidad civil (incluidas la negligencia y otras). Queda excluida igualmente cualquier responsabilidad derivada de los daños causados por la utilización del software, incluso en el caso de que se hubiera indicado la posibilidad de sufrir dichos daños.

Televes S.A.U.

Rua Benéfica de Conxo, 17

15706 - Santiago de Compostela (A Coruña) Galicia - Spain

Teléfono: +34 981 52 22 00 Fax: +34 981 52 22 62

E-Mail: asistenciatecnica@televes.com